Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
04/09/17

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 04 de septiembre de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima quinta sesión ordinaria.
Se deja constancia que la Sra. Alcaldesa, se retiró enferma.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de los concejales titulares:
Sr. Gualberto Hernández (asume la Presidencia), Sra. Maria Acland, Sr. Luis Larrosa,
Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Luis Huelmo.
Sra. Flavia Toledo, Sr. Telmo Blanco, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.
Faltaron con aviso los concejales Míriam Dinardi, Lila Muela y Sergio Casas.
Las secretarias de bancada la Sra. Maria José Harán del Partido Nacional y Sra. Emilia Almeida del Partido Frente Amplio.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Siendo la hora 19:40, ingresa a sala el concejal Dr. Mario Scasso.
Culmina la sesión a la hora: 21:25.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Cuarta Sesión Ordinaria- 28/08/17.
  Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Observaciones al Reglamento de Funcionamiento del Municipio.

Se resuelve presentar las observaciones en la próxima sesión.
Se aprueba por unanimidad.

2) Con respecto a las invitaciones a bandas locales por parte del Municipio, para el festival a realizarse el 1 de octubre por el "Día de la música".

Pendiente a consideración de la comisión de cultura.
Se aprueba por unanimidad.

3) Lectura del informe del acta de la comisión de cultura, fecha 29/08/17.
(Se transcribe textual) Con la presencia de los concejales: Sra. Maria Acland, Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco.
Comienza 10:30 hs, finaliza 11:30 hs.

a) Se trató el expediente Nº 2017-88-01-14510.
"Correr por una causa".

La Comisión propone no colaborar con el dinero que solicitan por no tener rubros disponibles para este tipo de eventos, organizados por privados que a su vez ya cuentan con sponsors.
Se resuelve ofrecerles si a ellos les interesaría, declararlo de interés municipal y prestarles banderas para colocar el día de la carrera.
Se desea informarles a los organizadores, que hemos tenido conocimiento de esta carrera en la cuarta edición, y que no se ha recibido información de la pasada previa por el Municipio para obtener los permisos correspondientes. Solicitamos tener a bien, informarnos sobre como ha sido este proceso.

b) Respecto al expediente Nº 2017-88-01-09747.
Permiso para actividades de candombe, Comparsa Kandumbazulú.

Mediante comunicación telefónica, la solicitante Beatriz Gomila, informa que la comparsa, necesita ocho ensayos para poder concursar en Montevideo, con un mínimo de cinco cuadras de largo. Que ellos no han sido notificados de alguna denuncia al respecto y que los vecinos apoyan la salida de los tambores por el barrio.
La Comisión le transmite que efectivamente hay una denuncia de un vecino y la solicitante comenta que no se pasa por la puerta de la casa del denunciante.
Se les ofrece el predio de la entrada al Cementerio de Maldonado y se compromete a medir las distancias de este espacio y los tiempos de la pasada para ver si se ajustan a lo que necesitan, y a ensayar de 17 a 21 hs dos veces por semana.

El Concejo resuelve respaldar por unanimidad los informes de la comisión de cultura:

- Expediente Nº 2017-88-01-14510- asunto: "Correr por una causa"

Se notificará a los solicitantes que en está oportunidad el Municipio no cuenta con rubro presupuestal para realizar la colaboración. Sugerir a los gestionantes la posibilidad de declarar el evento de Interés Municipal.

-Respecto al expediente Nº 2017-88-01-09747.
Permiso para actividades de candombe, Comparsa Kandumbazulú.

Se les adjudicará el predio de la entrada al Cementerio de Maldonado, para ensayar en el horario de 17:00 a 21:00, por un plazo de 1 mes a prueba.

Siendo la hora 19:50, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

4) El concejal Sr. Luis Huelmo, expone: "sabemos que no es la jurisdicción nuestra, pero vivimos en la zona y nos inquieta la situación de las paradas de ómnibus en la ruta Interbalnearia, entre el Km.109 y el Km.101(en la entrada de Sauce de Portezuelo y la entrada al Pejerrey). Son paradas que no existen reglamentariamente, pero si son utilizadas por los ómnibus urbanos. Solicita que se envié el planteo al Municipio de Piriápolis, a la

Dirección de Tránsito, a la comisión de Tránsito y Transporte de la Junta Departamental y al Ministerio de Obras Públicas, a los efectos de habilitar esas dos paradas a los vecinos. Asimismo la colocación de cartelería de parada de ómnibus".

Se aprueba por unanimidad.

5) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que los parrilleros del Barrio San Francisco, se derrumbaron.

b) Consulta para derivar a donde corresponda, si hay alguna licitación en curso para la adquisición de garitas de ómnibus.

c)(Expone) El 28 de agosto del 2017, la Sra. Alcaldesa planteó un posible convenio con el Ministerio del Interior, a los efectos de realizar la construcción de garitas por los privados de libertad. Se planteó visitar la carpintería de "Las Rosas" y concurrir al balneario José Ignacio a los efectos de observar las garitas que fueron construidas bajo ese régimen.
Pasó un tiempo y no hay información sobre el tema. Manifiesta preocupación por muchos planteos realizados en las sesiones del Concejo y luego no se ejecutan. En la autocritica se incluye, como integrante de este Cuerpo, por eso está reclamando esta situación.
Informa que concurrió al balneario José Ignacio y a La Juanita. En el balneario José Ignacio solamente hay dos garitas, construidas hace mucho tiempo, por lo tanto ahí no se ha realizado nada. En La Juanita sobre la ruta hay dos garitas construidas en madera, la ruta pertenece al Ministerio de Transporte, si hay un convenio tiene que ser con dicho Ministerio, no con el Ministerio del Interior.
Presenta material fotográfico de las garitas.

Siendo la hora 19:55, asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Luis Huelmo.

6) La concejala Sra. Maria Acland, presenta la siguiente nota:
(Se transcribe textual) "Mediante la siguiente, quisiera proponer la compra, colocación y difusión en la web de un banner, referente a la tenencia responsable, en el cual se darían a conocer mediante fotos, los animales que están en el Refugio de la Ruta 39 los cuales se encuentran esterilizados, vacunados y desparasitados, aptos para adopción.
Este proyecto ya se está llevando a cabo en el hall de la entrada de la Intendencia de Maldonado, es por esta razón que propongo ampliarlo hacia nuestro Municipio, con el fin de disminuir la población de animales en dicho refugio".

La concejala Sra. Flavia Toledo, manifiesta que es necesario que empiece a funcionar la comisión de medio ambiente y bienestar animal. Hay que empezar a trabajar en equipo.

Siendo la hora 20:05, asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

Se somete a votación la formación de la comisión de medio ambiente y bienestar animal a los efectos de coordinar todos estos temas en conjunto.

Se aprueba por unanimidad.

7) La concejala Sra. Flavia Toledo, manifiesta que estamos en el mes de la Diversidad, propone la colocación de algún distintivo en el Municipio, ejemplo: una bandera.

Se aprueba por mayoría. El concejal Dr. Mario Scasso se abstiene.

Siendo la hora 20:15, asume la titularidad el concejal Sr. Martín Olivera, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

8) El concejal Sr. Telmo Blanco, propone el cambio de día de la reunión de comisión de cultura, para el día miércoles a la misma hora.

9) El concejal Sr. Martín Olivera, manifiesta que tiene toda la voluntad de participar en las reuniones de comisión de medio ambiente y bienestar animal. Por cuestiones laborales solicita la posibilidad que se realicen de 14:00 a 15:00 o de noche.
Propone que cada bancada presente una lista con sus participantes, a los efectos de coordinar las reuniones.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2017-88-01-15066-asunto: Apoyo económico para concurrir a Paraguay por Copa Aguavista XCO.
Solicitante: Sr. Kian Santana- Deportista.

Pendiente a consideración de la comisión de Cultura y Deportes.

2) Expediente N°2017-88-01-15088-asunto: 6° Edición Fiesta de Cadena del Mar FM, el día 23 de septiembre desde las 14:00 a 24:00.
Solicitante: Sr. Julio César Agüero.
Informe Unidad Contable.

Pendiente a consideración de la comisión de Cultura y Deportes.

3) Expediente N°2017-88-01-14982-asunto: Solicita salón de actos, computadora y cañón para la "Semana del corazón", el día lunes 25 de septiembre próximos.
Solicitante: Sra. Lydia Balbuena.

Se aprueba por unanimidad.
(El Municipio no cuenta con computadoras para uso de particulares, son de uso exclusivo de los funcionarios).

4) Expediente N°2017-88-01-06940-asunto: Cambio de titularidad de nicho B1 N°28.
Solicitante: Sr. Alfredo Scrollini.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

5) Expediente N°2017-88-01-10058- asunto: Cambio de titularidad de nicho N° 842.
Solicitante: Sra. Elena Jauregui.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

6) Expediente N°2017-88-01-07643-asunto: Modificar titularidad del nicho N°912, Necrópolis de Maldonado.
Solicitante: Sra. Maria López.
Con informe negativo del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

No se accede a lo solicitado por unanimidad.

7) Expediente N°2017-88-01-12574- asunto: Cambio de titularidad nicho N°45.
Solicitante: Sr. Agustín Colvera.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

8) Expediente N°2017-88-01-08298- asunto: Solicita cambio de titularidad nicho MANIO2483 CM: 197016.
Solicitante: Sra. Selva González.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

Siendo la hora 20:30, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Huelmo, se retira el concejal Sr. Martín Olivera.

9) Expediente N°2017-88-01-15220-asunto: Beraca solicita la Plaza de Maldonado para festejar " Día de la Primavera", el día 24/09/17.
Solicitante: Sr. Gabriel Irigaray.

El concejal Sr. Luis Huelmo, manifiesta que no está de acuerdo en autorizar la Plaza San Fernando a la ONG y no es concretamente por un tema religioso, como en otras oportunidades. Son por las observaciones que han recibido por este Cuerpo, por las actitudes que han tenido en la vía pública, sin ninguna respuesta, un caso totalmente omiso y por esa situación no apoya. "No por lo religioso, porque estamos en un país totalmente democrático".

No se autoriza por mayoría por las omisiones a las observaciones realizadas por este Concejo. Se abstiene la concejala Sra. Maria Acland.

El concejal Dr. Mario Scasso, fundamenta su voto: "estoy de acuerdo en votar para prestar para actividades religiosas que tengan cierta seriedad. No estoy de acuerdo con la ONG Beraca, porque se les prohibió vender en los semáforos, en la vía publica, en la Peatonal y lo siguen realizando. Se les aplicaron normas a la forma de proceder y no las han cumplido. No es por un tema religioso. Se adhiere totalmente a lo manifestado por el concejal Sr. Luis Huelmo".

Siendo la hora 20:45, asume la titularidad el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

10) Expediente N°2017-88-01-15226-asunto: Cicles Peñarol Club solicita la colaboración con trofeos para el día 09/11/17.
Solicitante: Sr. Nestor Núñez.

Se le solicitará las cotizaciones a la Unidad Contable.

11) Expediente N°2017-88-01-15308-asunto: Solicita auspicio del libro " El otro Maldonado".
Solicitante: Sra. Alejandrina Morelli.

Se resuelve el envío del expediente a la Dirección General de Cultura para su informe.
Se aprueba por unanimidad.

12) Expediente N°2016-88-01-17177-asunto: Plantea situación de basural en predio de Barrio Leonel.
Solicitante: Concejala Sra. Flavia Toledo.

Se resuelve el envío del expediente a la Dirección de Aseo Urbano, a los efectos de solicitar la limpieza del predio.
Se aprueba por unanimidad.

13) Expediente N°2017-88-01-15355-asunto: Celebración Día Educación Católica, solicita aprobación uso de Plaza de Maldonado, el 08/09/17, hora 10:30.
Solicitante: Sra. Rosa Angela Gobbato.

Se aprueba por unanimidad.

14) Expedientes de la Junta Departamental a conocimiento del Concejo:

a) N°2017-88-02-00460-asunto: Solicitud de instalación de carteles en letras corpóreas de hormigón, identificatorios de cada balneario de nuestro departamento.
Solicitante: Edil Diego Astiazarán.

Se tomó conocimiento.

b) N°2017-88-02-00423-asunto: Planteamiento referido a diversos aspectos relacionados con el acervo histórico, cultural y artístico del departamento.
Solicitante: Edil Andrés De León.

Se tomó conocimiento.
El concejal Dr. Mario Scasso, hace algunas correcciones al planteo. "No es el ancla, sino el águila". Esta a favor del planteamiento.

c) N°2017-88-02-00416-asunto: Planteamiento referido a dificultades de accesibilidad en Cementerio de Maldonado.
Solicitante: Edil Damián Tort y Oscar Freire.

Se tomó conocimiento.

d) N°2017-88-02-00447-asunto: Solicitud de señalización y cartelería de tránsito en varias intersecciones de la ciudad de Maldonado.
Solicitante: Edil Susana de Armas.

Se tomó conocimiento.

4) Asuntos Entrados

1) Memorando Dirección General de Cultura- asunto: respuesta a solicitud de la Orquesta Departamental, para el día 22 de setiembre.
Informan que la Orquesta Departamental se encuentra de licencia reglamentaria en la fecha solicitada.

Se tomó conocimiento. Se realizará las gestiones para solicitar un cuarteto de cuerdas y el disco con los Himnos Nacionales para la realización del acto.

2) Nota Comisión Barrio Norte, asunto: solicitan amplificación para poder efectuar espectáculo, el día 23 del corriente mes, en el horario de 14:00 a 18:00.

Se solicitará las cotizaciones a la Unidad Contable.

Siendo la hora 21:10, asume la titularidad el concejal Sr. Martín Olivera, se retira el concejal Sr. Luis Huelmo.

3) Informes de la Unidad Contable- asunto:

a) Cotización Amplificación " Día de la Música"

Pendiente. La gestionante manifestó telefónicamente que no es suficiente con el raider solicitado.

b) Solicitación de cotizaciones para la realización de las Agendas 2018.

Se aprueba por unanimidad.

c) Toner Unidad de ferias

Se tomó conocimiento.

d) Pintura para mesas de ajedrez.
Se aprueba por unanimidad la compra de 4 litros de pintura para piso 2 colores, 4 litros de barniz al agua y 2 cintas de empapelar.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.